

AJEDREZ. 2º ESO. CURSO 2021- 2022

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El 50% de la nota de cada período de evaluación será la valoración de la expresión, orden y la realización dentro de los plazos establecidos de ejercicios/problemas y otras actividades. Para esta valoración procedimental se utilizarán los siguientes instrumentos:

- El cuaderno del alumno, donde deben quedar registradas tanto las actividades que se han desarrollado durante la clase como los trabajos de profundización e investigación que el alumno haya realizado.

El 50% corresponde a la valoración de los siguientes aspectos:

- Interés.
- Participación.
- Respeto a las Personas.
- Cuidado del material.
- Puntualidad tanto para entrar a clase como para salir.
- Ayuda a los compañeros.
- Participación en actividades relacionadas con la asignatura.

Observación importante: La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la superación de la 3ª supondrá, en cualquier caso, la del curso en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN

Cada valoración positiva en un período de evaluación supondrá la recuperación de la anterior evaluación.

Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 en la prueba escrita de mínimos no superarán el curso en la evaluación ordinaria de junio.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los alumnos que no hayan superado la materia en el período ordinario deben presentar un trabajo y realizar una prueba de mínimos, cuya ponderación y contenidos será comunicada con la entrega de boletines de principios de Junio.

PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

No hay alumnos con la materia pendiente.

ACTIVIDADES DE REFUERZO EXTRAORDINARIAS.

En este período analizaremos las jugadas de los jugadores más importantes de la historia del Ajedrez.

Buscaremos en Internet, por ejemplo, en <https://www.chescademy>, herramientas para mejorar las habilidades en el ajedrez. Es una página con vídeos para ir resolviendo problemas y planteamientos.

Visionaremos película y documentales sobre campeonatos de ajedrez..

PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN

- Informar al alumnado al comienzo del curso de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, los procedimientos de evaluación del aprendizaje y los criterios de calificación.
- Incluirlos en las aulas virtuales para que los alumnos y sus familias puedan consultarlos.
- Publicar esta información en la página del IES.